Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0050

Martes, 12 de marzo de 2024

## Sección I - Administración Local

## Ayuntamientos

### Ayuntamiento de Torrequemada

**EDICTO. Aprobación inicial por el Pleno de la Corporación el Presupuesto General para el ejercicio del 2024.**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación el Presupuesto General para el ejercicio del 2024, así como plantilla de personal se expone al público durante el plazo de quince a los efectos de lo preceptuado en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, para que los/as interesados/as puedas examinar el expediente que se haya de manifiesto en la secretaría general de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

Torrequemada, 7 de marzo de 2024
Elías Hernández Arrojo
ALCALDE - PRESIDENTE

CVE: BOP-2024-1279
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es